

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI Número 135 Barcelona, 4 de Junio de 1938 Tomo II Página 795

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA GENERAL

RECLUTAMIENTO

Núm. 9.665

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 15 del decreto de 21 de octubre de 1937 (D. O. núm. 256, página 145 y siguiente), se ha resuelto que los cinco individuos que se citan en la relación que a continuación se inserta, que empieza por Antonio Casajuana Cardona y termina por Manuel Cortado Trabal, queden movilizados en su puesto de trabajo por ser considerados necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 16, hará las oportunas anotaciones en las documentaciones de los mencionados individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en su puesto de trabajo, deberá efectuar su inmediata incorporación al C. R. I. M. mencionado, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de mayo de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Reemplazo de 1927

Antonio Casajuana Cardona.
Wladimiro Lubera Aisa.
Manuel Lozano Arrue.

Reemplazo de 1928

Rámón Argelagos Serra.
Manuel Cortado Trabal.
Barcelona, 14 de mayo de 1938.—
Zugazagoitia.

Núm. 9.666

Circular. Excmo. Sr.: Se ha resuelto que José Díaz García, del reemplazo de 1933, apto para servicios auxiliares, quede movilizado en el puesto que actualmente ocupa, dependiente del Ministerio de Estado,

no percibiendo devengo alguno con cargo a este Departamento, y debiendo incorporarse al C. R. I. M. número 16, tan pronto cese la circunstancia que obliga a tal movilización.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SECCION DE PERSONAL

ASIMILACIONES

Núm. 9.667

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder la asimilación de teniente de INGENIEROS, por el tiempo de duración de la actual campaña, al aparejador y técnico práctico en la construcción de obras, don Virgilio Zamorano Real y D. Salvador Bonals Ferrer, por hallarse comprendidos en la orden circular número 6.769, de 24 de abril pasado (D. O. núm. 98), pasando destinados a los Batallones de Obras y Fortificación núms. 15 y 16, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

BAJAS

Núm. 9.668

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216) y decreto de 21 de julio de igual año (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente de INFANTERIA, en campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra número 3 D. Diego Pérez Llerena, cause baja en el Ejército por hallarse clasificado como desafecto al Régimen,

pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.669

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216) y decreto de 21 de julio de igual año (D. O. núm. 167), he resuelto que los cinco sargentos de INFANTERIA, en situación de disponible gubernativo, que figuran en la siguiente relación, y que empieza con D. Jesús Bermúdez Muñio y termina con D. Pedro Sánchez Blanco, causen baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificados como desafectos al Régimen, debiendo quedar en la situación militar que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Jesús Bermúdez Muñio.
D. Pedro Castellanos Santacruz.
D. Narciso García del Rincón
D. Luis Martínez Echaparri.
D. Pedro Sánchez Blanco.

Barcelona, 27 de mayo de 1938.—
A. Córdón.

DESTINOS

Núm. 9.670

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de INFANTERIA D. Carlos Romero Jiménez, ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 7.573, de 30 de abril último (D. O. núm. 107), quede confirmado a las órdenes del Comandante Jefe del Ejército del Centro, surtiendo efectos administra-

tivos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.671

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes coroneles de INFANTERIA D. Enrique Correa Cañedo, D. Manuel Guardo Vergara y el mayor de la propia Arma D. Alvaro Iribarren Chasco, de a las órdenes de esta Subsecretaría, pasen destinados a las órdenes del Comandante jefe del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, y como rectificación a la circular número 9.249, de 25 del actual (D. O. número 129). Barcelona, 31 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.672

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERIA, profesional, del Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 11 (Valencia), D. Angel Sierra Giménez, pase destinado al de igual denominación núm. 15 (Tarrasa), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.673

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Vicente Parades Viñas, pase destinado a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.674

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería de MILICIAS D. Antonio Ipas Jarnés, de en expectativa de destino en Barcelona, pase destinado al Cuadro Eventual de la Agrupación Autónoma del Ebro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.675

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería de MILICIAS D. Manuel Perriáñez Martín, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército de Andalucía, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.676

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INTENDENCIA D. Andrés Galán Pastor, ascendido, del Ejército de Levante, quede confirmado en el mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.677

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de SANIDAD MILITAR D. Cruz Ocaña Lozano, del tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pase destinado a las órdenes del jefe de la Agrupación Autónoma del Ebro, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.678

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán y los seis tenientes de CABALLERIA, que se citan en la siguiente relación, que empieza con D. José López Lucas y termina con D. Rafael Díaz Pedrero, del Regimiento de Caballería núm. 3, pasen destinados a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes y con residencia en el punto donde se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán

D. José López Lucas.

Tenientes

D. José de la Cruz Cerezo.
D. Alfredo Lebrón Martínez.
D. Alejandro Mallo Saludes.

Tenientes en campaña

D. José Jaime Iborra Olaya.
D. Gaspar Romero Llorente.
D. Rafael Díaz Pedrero.

Barcelona, 2 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 9.679

Circular. Excm. Sr.: He tenido a bien disponer que los siete oficiales y sargentos de Ingenieros de MILICIAS, que figura en la siguiente relación, que empieza con el capitán don José Martínez Tomás y termina con el sargento D. Florentino Demesa Amorós, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán

D. José Martínez Tomás.

Tenientes

D. Félix A. Galla Nuño.

Sargentos

D. Félix Martínez Sierra.
D. Juan Antonio Vall Rodríguez.
D. Alfredo Martínez Tomás.
D. Angel Guillén Ramos.
D. Florentino Demesa Amorós.

Barcelona, 1 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 9.680

Circular. Excm. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán del Cuerpo de Tren de MILICIAS don Francisco Clara Munné, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.681

Circular. Excm. Sr.: He resuelto que los oficiales y sargentos de CUERPO DE TREN que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Florindo Cemelís Enjuanes y termina con el sargento D. Antonio Gamo Medina, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán, equipado, D. Florindo Cemelís Enjuanes, del cuarto batallón Local de T. A., al primer batallón Especial de T. A.

Teniente, equipado, D. Vicente Salvador Guardia, del cuarto batallón Local de T. A., al primer batallón Especial de T. A.

Sargento, equipado, D. Higinio Pi Banus, del Grupo de Tren Automóvil del Ejército del Este, a la Agrupación de T. A. del Ejército de Maniobra.

Otro, D. Juan Tomás Almirall, en expectación de destino en esta plaza, a las órdenes de la Jefatura de Retaguardia y Transporte del Ejército del Este.

Otro, D. Antonio Gamó Medina, del primer batallón Especial de T. A. a la Compañía de Tren Automóvil del Cuartel General del Ejército del Centro.

Barcelona, 2 de junio de 1938.—Antonio Cerdón.

Núm. 9.682

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico odontólogo de MILICIAS D. Ricardo Vázquez Granjel, pase destinado a la D. C. A., incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.683

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán del CUERPO DE OFICINAS MILITARES don Antonio Herrera Zayas, pase destinado a la Comandancia Militar de Alicante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.684

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del General jefe del Grupo de Ejércitos, he tenido a bien disponer que los ciento cuatro tenientes de INFANTERÍA en campaña, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Carlos Abalos García y termina con D. Ginés Martínez Segura, queden confirmados en los Cuadros Eventuales que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra

D. Carlos Abalos García.
D. Juan Timoteo Iborra.
D. Antonio Díaz Minguez.
D. Juan Viqué Sánchez.
D. José Centellés Bon.
D. Emilio Ruiz Hernández.
D. Ramón Ortega Plaza.
D. Juan Maza Jaén.
D. Ildefonso Fuentes Lerma.
D. Luis Sacristán Herrero.
D. José Rodríguez Díez.
D. Juan Prades Ortell.
D. Julián Quero Salamanca.
D. Ricardo Cortés Gracia.
D. José Sepúlveda Millán.
D. José Cuenca Calabuig.
D. Rafael Giner Santamaría.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. Jaime Sancho Franco.
D. Hipólito García García.
D. Francisco Cruz Pastor.
D. Manuel Gallego Igal.
D. Julián Parra Hernández.
D. Manuel Mateu Sánchez.
D. Carlos Llopis Gálvaz.
D. Mariano Guillén Giménez.
D. Francisco Gámez Ramírez.
D. Angel Rivera Naval.
D. Julio Fons Esteban.
D. Manuel Navas Cabanillas.
D. Manuel Capilla Fuster.
D. Enrique Valiente Roselló.
D. Antonio Narbón Font.
D. Miguel Revilla Aparicio.
D. Emilio Figueras Grau.
D. Rafael Peris Peris.
D. Tomás Juliánez Maciá.
D. Juan Torres Andrés.
D. Ramón Barberá Llop.
D. Mariano Bayo García.
D. José Galdeano Rodríguez.
D. Onésimo Moreno García.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro

D. Antonio Vicente de Dios.
D. Manuel Cantó Grau.
D. Felicísimo Barbero Racimo.
D. Francisco Martínez Aparicio.
D. Francisco Martín Martín.
D. José Pareja Mahiquez.
D. Francisco Fernández García.
D. Angel Garrote Collado.
D. Avelino Muñoz García.
D. Pascual Irlas Mollá.
D. Pedro Cerezo Blasco.
D. José Delestar Rodríguez.
D. Pedro Perrino Martín.
D. José Huguet Roca.
D. Manuel Gómez Hernández.
D. Fernando Díez Ordóñez.
D. Bernardo Barrasa Davalillo.
D. José González Crespo.
D. Julio Rodríguez García.
D. Ricardo Vázquez Martínez.
D. Julio Martínez Labrador.
D. Rafael Acebo Expósito.
D. Conrado Bonavilla López.
D. Pedro Filarni García.
D. Francisco Larra Cerezo.
D. Luis Serrano Miralles.
D. Estanislao Bastande Arroyo.

D. Andrés Moreno Corral.
D. Justo Díaz García.
D. Angel Llisteras Canet.
D. Rafael Prior Rueda.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Alberto Fernández Mamerto.
D. Francisco Bravo Perucho.
D. Valentín Pedro Alcántara Ortiz.
D. Francisco Casanova Cuello.
D. Francisco Rey López.
D. Juan López Pérez.
D. Sotero Martín Bilseda.
D. Francisco Cases Larrosa.
D. Luis Morcillo González.
D. Antonio Palazón Sánchez.
D. Miguel Jordá Bolaños.
D. Dionisio Angulo Andrés.
D. Quiterio Blanco Estébanez.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

D. Fulgencio Pelegrín Mateo.
D. Francisco Romero Arrés.
D. José Arnau García.
D. Tomás Ocaña Sánchez.
D. Juan Urbano Poyatos.
D. Enrique Sendra Pérez.
D. Mariano Bueno Carpio.
D. Serafín Martínez Martínez.
D. Orencio Martínez Tabernero.
D. Francisco Fuertes Martínez.
D. Salvador Cayuela Lorente.
D. Luis Jiménez Campos.
D. Ricardo Soto Martín.
D. Miguel Cortés Gumeer.
D. Rafael Jiménez Simón.
D. Rafael Fontestad Ferrer.
D. Manuel Trigueros Ballesteros.
D. Claudio Simón Leal.
D. Ginés Martínez Segura.

Barcelona, 1 de junio de 1938.—Antonio Cerdón.

Núm. 9.685

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Murcia, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al teniente de Infantería de MILICIAS don Juan Pérez Molina, en situación de reemplazo provisional por enfermo, con residencia en Yecla (Murcia), por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto volver a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.686

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS, de Caballería, D. Francisco Gutiérrez Roperó, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, incorporándose con urgencia y surtiendo

efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.687

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los dos tenientes de INGENIEROS D. José Navarro García y D. Ernesto Mañás Soler, ascendidos a dicho empleo por órdenes circulares núms. 9.146 y 9.060, de 24 y 22 de mayo pasado (D. O. núms. 128 y 127)), de la 103 y 6.ª Brigadas Mixtas, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura y del Centro, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.688

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente en campaña de INGENIEROS, procedente de Milicias, D. Miguel Martínez García, procedente de la octava Brigada Mixta, pase destinado a la Dirección de Transportes Ferroviarios, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.689

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS de Ingenieros, D. Juan García Huerta, procedente de la 48 Brigada Mixta, pase destinado a la Dirección de Transportes Ferroviarios, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.690

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS del Cuerpo de Tren, D. Fermín Aldave Escargues y los sargentos de igual procedencia, D. Urbano Arrieta Biguri y D. Damián Gaubeca Marcaída, en expectación de destino, pasen a pres-

tar sus servicios al noveno Batallón de Transporte Automóvil, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.691

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente en campaña del CUERPO DE TREN, procedente de Milicias, D. Rafael Pardo Cuéllar, pase destinado a la Sección de Tren Automóvil de la 67 Brigada Mixta, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.692

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de INTENDENCIA que a continuación se relaciona, pase a cubrir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente en campaña D. Francisco Alonso Herrero, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Valencia, a la Pagaduría General de Campaña.

Alférez de complemento D. Manuel Pérez Flores, del C. R. I. M. núm. 1, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Suboficial de complemento D. Vicente Burgos Bosch, del C. R. I. M. núm. 11, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Otro, D. Eloy Baeza López, del C. R. I. M. núm. 11, al C. O. P. T. I. número 1.

Sargento, profesional, D. José Navarro Barberá, del Ejército del Centro, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Otro, D. José Miralles Sánchez, del Ejército de Andalucía, a la Compañía de Intendencia de la Jefatura Administrativa Comarcal de Alicante.

Otro, de complemento, D. José María Rusñol Ramírez, del C. R. I. M. núm. 16, al C. O. P. T. I. núm. 2.

Otro, D. Enrique Barrufet Esteve, ídem ídem.

Otro, D. Eduardó Bes Mateu ídem ídem.

Otro, D. Miguel Ginesta Ribot, ídem ídem.

Barcelona, 2 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 9.693

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuatro alféreces de Complemento de INGENIEROS que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Antonio Córdoba Carreras y termina con D. Francisco Marzo Vidaurreta, pasen a servir los destinos que se les señalan, efectuando la incorporación con urgencia, a cuyo efecto los Comandantes Militares darán la debida publicación a esta orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro

✓D. Antonio Córdoba Carreras, Núñez de Balboa, núm. 4, Madrid.

✓D. José Antonio Ortega Ortega, Miguel Fluítters, núm. 1, Guadalajara.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

✓D. Mario Navaridas Pascual, María de Guzmán, núm. 43, Madrid.

✓D. Francisco Marzo Vidaurreta, Modesto Lafuente, núm. 5, Madrid.

Barcelona, 2 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 9.694

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de MILICIAS, del Cuerpo de Tren, D. José Martínez Cobes, procedente del segundo Batallón Local de Transporte Automóvil, pase destinado al tercer Batallón Especial de Transporte Automóvil, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.695

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los ocho soldados de SANIDAD MILITAR, que figuran en la siguiente relación, licenciados en Medicina y Cirugía, y pertenecientes al III Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pasen destinados a las órdenes del jefe del Ejército del Este, para prestar sus servicios en

calidad de médicos, causando baja en dicho Centro y alta en las Unidades que se les asigne, a partir de la revista de Comisario del próximo mes de junio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. José Alonso Candaio.
D. Luis Caldentey Alessán.
D. Eugenio Rabert Cabado.
D. José Larrea Peñalva.
D. Jaime Torrén Escolax.
D. Antonio Estevell Serra.
D. Juan Suros Fornas.
D. Ramón Pouplana Carot.

Barcelona, 28 de mayo de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 9.696

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el picador del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO, asimilado a teniente, D. Julio Fernández Marqueta, pare destinado de la 141 Brigada Mixta, a la 135 Brigada Mixta, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.697

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que los dos maestros herradores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y el maestro herrador-forjador provisional, que a continuación se relacionan, pasen a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 47, página 499, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Asimilado a capitán, D. Salvador Taberner Taberner, procedente de Cuerpo disuelto, a las órdenes del Inspector General de Veterinaria.

Asimilado a teniente, D. Castor Torres González, de la 135 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Provisional, D. Miquel Busquets Juanola, del primer Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Barcelona, 2 de junio de 1938.—
A. Córdón.

DISPONIBLES

Núm. 9.698

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Ingenieros de MILICIAS D. Miguel Alburquerque Gálvez, pase a la situación de disponible gubernativo, con residencia en Madrid, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 9.699

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. número 170, página 212, columna tercera), ampliado en la de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, página 593, columna tercera), he tenido a bien conceder el empleo de teniente médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, a los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, pasando a ocupar los destinos que en la misma se indican, a los que se incorporarán con toda urgencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. José Borrego Gómez, a las órdenes del jefe de la Agrupación Autónoma del Ebro (confirmación).

D. Angel Rodríguez Almeida, ídem (confirmación).

D. Juan Poblet Serrat, a las órdenes del jefe del Ejército del Este (confirmación).

D. César Saura Borell, ídem (confirmación).

D. Federico Boronat Munte, (confirmación).

D. Mariano Baldoví Morales, con residencia en Játiva, plaza de Roca, número 15, a las órdenes del jefe de la 2.ª Demarcación Sanitaria (Valencia).

Barcelona, 24 de mayo de 1938.—
A. Córdón.

RECOMPENSAS

Núm. 9.700

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto, por este Ministerio se ha resuelto conceder el empleo superior inmediato al perso-

nal del Ejército que figura en la siguiente relación, que principia con el capitán de Infantería, Escala de Milicias, D. Antonio Castillo Genzor y termina con el aspirante a auxiliar facultativo D. Silverio Coll Calucho, pertenecientes a los Cuerpos y Unidades que en dicha relación se indican, como recompensa a su distinguida actuación en operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría, la antigüedad de 22 de abril pasado, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.602, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101), para desarrollo y aplicación del decreto núm. 74, de 22 del citado mes (D. O. número 98), quedando cancelados con esta recompensa, todos los méritos contraídos por los interesados hasta la fecha indicada de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A mayor de Milicias

Capitanes

D. Antonio Castillo Genzor, de la 43 División.

D. Vicente Rueda Casino, ídem.

D. Nicanor Felipe Martínez, de la 30 División.

A capitán de Artillería

Teniente

D. Eulalio Matias Juárez, de la D. C. A.

A capitán de Artillería en campaña

Tenientes

D. Ricardo Oller Mayol, de la D. C. A.

D. Juan José Alvarez de la Mano, ídem.

D. Francisco Folis Varella, Al Servicio de Aviación.

D. Fernando Valle Rodríguez, de la D. C. A.

A capitán de Milicias

Teniente

D. Francisco Olmo Medina, de la 88 Brigada Mixta.

A teniente de Artillería

Sargentos

D. Miguel Plaza Pérez, de la D. C. A.

D. Eugenio Gijón Molina, ídem.

D. Gregorio Trujillo Ruedas, ídem.

A auxiliar facultativo segundo de Sanidad Militar

Aspirante

D. Silverio Coll Calucho, de la 43 División.

Barcelona, 2 de junio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 9.701

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el jefe del Ejército de Andalucía, por este Ministerio se ha resuelto conceder el ascenso al empleo superior inmediato al personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que principia con D. Andrés Girón Guerrero y termina con D. Sebastián Toret Palacios, pertenecientes a los Cuerpos y Unidades que en dicha relación se indican, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del citado abril (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta la fecha indicada de 22 de abril.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, se le señalará la antigüedad del día de su fallecimiento o desaparición.

Estos ascensos se conceden sobre el empleo efectivo que ostentaran los beneficiados en primero de abril del corriente año y serán nulos y sin ningún valor los de aquéllos que hubieran sido propuestos con empleo superior al que tenían en dicha fecha, debiendo las autoridades militares correspondientes o los jefes del personal ascendido por esta disposición dar cuenta inmediata a esta Subsecretaría del error padecido, para la debida rectificación y otorgamiento del empleo que en justicia les corresponda.

Los jefes de los Cuerpos o Unidades en que estén destinados los ascendidos al empleo de teniente, por esta disposición, remitirán, con la posible urgencia, a esta Subsecretaría, Sección de Personal, papeletas individuales de los interesados, en las que se haga constar antigüedad en los empleos de cabo, sargento y brigada, Arma de procedencia y si pertenecen a la Escala profesional, de Complemento o Milicias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORBÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

XXIII Cuerpo de Ejército.—23 División.—54 Brigada Mixta

A teniente

Sargentos de Infantería

D. Andrés Girón Guerrero.
D. Francisco Gallardo Ramírez.
D. Juan Martín Márquez.
D. Juan Perales Rondón.
D. Rafael Martín Ojeda.
D. Rafael Castro Asensio.

Sargentos de Milicias

D. Miguel Pérez Carrión.
D. Antonio Martín Zaragoza.
D. Francisco Soriano Cazorla.
D. José Morales Sánchez.
D. Miguel Bertones García.
D. Miguel Valero Navarro.
D. Antonio López Morales.
D. Antonio Fernández García.
D. Jacinto Hernández Carmona.
D. Joaquín Granja Serrano.
D. José Castro Rodulfo.
D. Juan Romera Juárez.
D. José Molina García.
D. Francisco Figueredo Herrera.
D. Antonio Marín Noguera.
D. José Antonio Calderón García.
D. Francisco Artíla Chica.
D. Juan Martínez Lao.
D. Juan Castillo León.
D. Nicolás Barrón Guillén.
D. Juan López López.
D. José García Ferrer.
D. Juan Maestra Pérez.
D. Francisco García Soria.

INGENIEROS

54 Brigada Mixta

A teniente

Sargento D. Jesús Molina Mendiña.

54 Brigada Mixta

A sargento

Cabos de Infantería

D. Manuel Medina Campos.
D. Teófilo García García.
D. José Viñas Corpa.
D. Francisco Sataella Salazar.
D. Manuel Ortiz García.
D. Lorenzo Fernández Carrillo.
D. Ramón Royo Sánchez.
D. Juan Avilas Arrabal.

Cabos de Milicias

D. Antonio Díaz García.
D. Francisco Martín Gutiérrez.
D. Juan Peñas García.
D. Pedro Lozano Godiano.
D. Pedro Chia Rodríguez.
D. Plácido Moreno Sevilla.
D. José López Martín.
D. Julio Rodríguez López.
D. José García Rodríguez.
D. Joaquín Giménez Rubio.
D. Manuel Zamora Rodríguez.
D. Miguel López Rodríguez.
D. Antonio Lara Padilla.
D. Antonio Moreno Medina.
D. Manuel Cánovas Fernández.
D. Salvador del Toro Márquez.
D. Antonio Fernández Alarcón.
D. Andrés Sánchez Gil.
D. Blas Escobar Peñas.
D. Guillermo Ruiz Cabrerizo.
D. Isidro Salvador Quesada.
D. Juan Ramírez Escribano.
D. José Segovia Hidaigo.
D. José García Flores.
D. José Moreno Pérez.
D. Juan Aguera Domínguez.
D. Juan Roca Martín.
D. Juan Pedrosa Gordillo.
D. Juan Paredes Aguilar.
D. Bernardo Pérez Marfil.
D. José Luisa Morata.
D. Santos Carmona Rodríguez.
D. Juan Pérez Pérez.

D. Fernando Jordán García.
D. José Amat Navarro.
D. Angel Plaza Zapata.
D. Juan Tamayo Molina.
D. Francisco Argüelles Lombardo.
D. José Martínez Aznar.
D. Juan Martínez Aznar.
D. Antonio Rubí Giménez.
D. Antonio Castillo Olivera.
D. José Ortiz Moya.
D. José Pérez Calvín.
D. Juan Castro Toledo.
D. Francisco Murcia Serrano.
D. Domingo Páez Miñarro.
D. Joaquín Molina Arrabal.
D. Francisco Vallejo Choral.
D. Ramón López López.
D. Pedro Pérez Berruazo.
D. Francisco Jiménez Martínez.
D. Juan Infantes Sánchez.
D. José Candelas González.
D. Felipe Alvarez Martos.
D. Francisco Méndez López.
D. José García Fernández.
D. Torcuato Saavedra Saavedra.
D. José López Fernández.
D. Juan Cruz Moreno.
D. José Domínguez Domínguez.
D. Juan Moreno Espinosa.
D. Víctor López García.
D. Sebastián Marín Iglesias.
D. José Martínez Velazos.
D. Antonio Mandoza Lorente.
D. Juan García García.
D. José Reinos Archilla.
D. Bonifacio Urot Martínez.
D. Miguel Narciso López.
D. José García Ayala.
D. Manuel Hernández García.
D. Salvador Guerrero Palacios.
D. Diego Moreno Hernández.
D. Vicente González Alamos.
D. José Morales Siles.
D. Isidro Martínez Rosas.
D. Sebastián Alonso Rodríguez.
D. Francisco Díez de los Ríos.
D. Mariano Palomo Jiménez.
D. Manuel González Gracia.
D. Manuel Yáñez Terrones.
D. Salvador García Muñoz.
D. Torcuato Rodríguez Hernández.
D. Pedro García Sánchez.
D. Andrés García Ceballos.
D. Francisco López Pavón.
D. Sebastián Cejudo Ruiz.
D. Antonio Morales Cano.
D. Antonio Francos Sánchez.
D. Joaquín Pérez García.
D. Cristóbal López Rubio.

INFANTERIA (Milicias)

85 Brigada Mixta

A teniente

Sargentos

D. Antonio Marchal Conde.
D. Wdefonso Coletto Moreno.
D. Miguel Lozano Rodríguez.
D. José Salvatierra Salvatierra.
D. Francisco Ortega Sabio.
D. Francisco Sáez Palomares.
D. Manuel Felipe Gallego.
D. Enrique Andrés Soriano.
D. Francisco Hernández Fernández.
D. Manuel Martín Correa.
D. José María Rivas Martín.
D. José Martín García.

D. Manuel Martín Posada.
 D. Miguel Franco Cobos.
 D. Manuel Ruiz Morente.
 D. Manuel Oliveros Correa.
 D. Miguel Guirado Martín.
 D. Enrique Martín Rodríguez.
 D. José García Pérez.
 D. Antonio Gabaldón Fernández.
 D. Antonio Martín Reyes.
 D. Eduardo Anada Oloya.
 D. Laureano Jiménez Juárez.
 D. Eduardo Frías Muñoz.
 D. Marcelino Rodríguez Gijón.
 D. Joaquín Cabrera Cárdenas.
 D. Pedro Muñoz Ortiz.
 D. Francisco Cañete López.
 D. Juan Gallardo Salguero.
 D. Antonio Luque López.
 D. Francisco Casas Mora.
 D. Juan A. Morales Ruiz.

*A sargento
 Cabos*

D. Antonio Molino Enrique.
 D. Eduardo Aguilar Martín.
 D. Manuel Guzmán Avila.
 D. Emilio Escañuelas Cabrera.
 D. Manuel Sánchez González.
 D. Domingo Haro Martín.
 D. Francisco García Ferrer.
 D. Francisco Martínez Cañas.
 D. Manuel Rivas Martín.
 D. José Ballesteros Quesada.
 D. Isidoro Peña Zoronda.
 D. Martín Fernández Galván.
 D. Manuel Buendía López.
 D. Daniel Cabello Cuenca.
 D. Emilio Ortega Maña.
 D. Antonio Serrano Plaza.
 D. Juan Nacas Belmonte.
 D. Rafael Hidalgo Sánchez.
 D. Tomás Toro Colominas.
 D. Diego Avalo Avalo.
 D. Miguel Nárvez Berlaga.
 D. Juan A. Moreno Campos.
 D. Juan Raya Balboa.
 D. Juan Almarrán Huesca.
 D. Luis Coma Constán.
 D. José Prieto Gil.
 D. Bartolomé Vicarías Correa.
 D. Vicente Hurtado Peña.
 D. Juan-Cruz Cejudo.
 D. Fernaldo Rodríguez Villar.
 D. Alfonso Almagro Pozas.
 D. José Martín Valero.
 D. José Cozar Alameda.
 D. Jorge Reig Balcón.
 D. Vicente Vega Sánchez.
 D. Wenceslao Pineda Jurado.
 D. Angel Guirado Barés.
 D. Cristóbal García Moreno.
 D. Manuel Ollero Soriano.
 D. Valentín García Hernández.
 D. Juan Aguilar Lupión.
 D. Antonio Alaminos Rodríguez.
 D. José Cobos Franco.
 D. José Rivas Antequera.
 D. Antonio Barrascos Fernández.
 D. Francisco Ruano Díaz.
 D. Rafael Anguita Delgado.
 D. Primitivo Maldonado Heredia.
 D. Francisco Gutiérrez García.
 D. Miguel Cuenca Cuenca.
 D. Antonio Sanvicente Turmo.
 D. Francisco Coynes Fuentes.
 D. Antonio Ruiz Morente.
 D. Ildefonso Amaque Pozas.

D. José Antequera Alonso.
 D. Juan Ollanate Salvador.
 D. Juan González Morales.
 D. Juan Muñoz Ruiz.
 D. Antonio Galera Ripoll.
 D. Diego Mera Puñido.
 D. Salvador García Arévalo.
 D. José Delpino de la Torre.
 D. Francisco Vaca García.
 D. José Salcedo Rubio.
 D. Miguel Pérez García.
 D. José Pérez Saavedra.
 D. José Velasco Ariza.
 D. Juan Castro Robles.
 D. Antonio Campaña Aguilera.
 D. José Ayala Domínguez.
 D. Antonio Medina Domínguez.
 D. Aurelio López García.
 D. Manuel Pérez Pineda.
 D. José Casares Ibáñez.
 D. Antonio Pérez Iborra.
 D. José Lirola Martín.
 D. José Lorenzo Guardia.
 D. Antonio Alanís Sánchez.
 D. José Arias Mata.
 D. Manuel Tallón Montoro.
 D. Nicolás Barranco Delgado.
 D. Juan Pujols Canals.
 D. Félix Rivas Castillo.
 D. Pedro Toribio Fuentes.
 D. Dálmaso Ortega Delgado.
 D. José Alejo Paza.
 D. Francisco Arias Mora.
 D. Antonio Jurado Torres.
 D. Bernabé Agudo Cuenca.
 D. Antonio Gordillo Naranjo.
 D. Arturo Cano Soto.
 D. Antonio Hornero Bernabéu.
 D. Daniel Ramos García.
 D. Antonio Rodríguez Barranco.
 D. Manuel González Molina.
 D. Antonio Ramos Báez.
 D. José López Domingo.
 D. Salvador Manzo Rivas.
 D. Francisco Fornieles Peralta.
 D. Pantaleón Gurrigue López.
 D. José Montes Orellana.
 D. Antonio Montoya Vargas.
 D. Antonio Mata Galiano.
 D. Manuel Giménez Bajacoba.
 D. José Fernández Rivas.
 D. Leonardo Vicente Añón.
 D. Manuel García Moreno.
 D. José Cabello Ordínez.
 D. Juan Mirá Márquez.
 D. Pedro Robles Sánchez.
 D. Joaquín Lara Gallardo.
 D. José Tendero Romero.
 D. Francisco Rubio Santos.
 D. Juan Leiva Expósito.
 D. Jesús Quesada Muñoz.
 D. Pedro Rodríguez Ogallar.
 D. Juan Valle Ródenas.
 D. Melchor Aragón Quesada.
 D. Antonio Raso Romero.
 D. Francisco Fuentes Zurita.
 D. Enrique Escobosa Herrera.
 D. Manuel Córdoba Marín.
 D. Pedro Gómez Cabrera.
 D. Miguel García Mova.
 D. Alfonso Palomino Temajón.
 D. Juan Fonta Giménez.
 D. José Moral Rivero.
 D. Antonio González Giménez.
 D. Juan Luna Luque.
 D. Antonio Martín Orellana.

D. Francisco Lara Criado.
 D. Francisco Ruiz López.
 D. Francisco López Puerta.
 D. Juan Mira Márquez.
 D. Francisco Fuentes Cabrera.
 D. Manuel Cobos Olmo.
 D. José Rodríguez Martínez.
 D. Antonio Ortega Bueno.
 D. Juan Gil Ibáñez.
 D. Antonio García Vilches.
 D. Juan Maldonado Gómez.
 D. Diego Sánchez Illescas.
 D. José Bautista Cabrera.
 D. José Ruiz López.
 D. Miguel Alcalá Rodríguez.
 D. José Giménez González.
 D. Cristóbal Gutiérrez Casques.
 D. Angel Ramírez García.
 D. Francisco Alaminos Torres.
 D. Eduardo Caparrós Navas.
 D. José Ruiz Aijón.
 D. José Capila Fernández.
 D. Antonio Torres Gutiérrez.
 D. Francisco Salvatierra García.
 D. Julio Vidal Ruiz.
 D. Joaquín Vela Contreras.
 D. Enrique García Villar.
 D. Juan Plaza López.
 D. José Rico Mas.
 D. Antonio Jurado García.
 D. Manuel Muñoz Pérez.
 D. Manuel Guzmán Ramírez.
 D. Manuel Ramírez Romero.
 D. Juan Cabo Molina.
 D. José Giménez Pérez.
 D. Antonio Morales Moreno.
 D. Antonio Navarro Martín.
 D. Antonio Campos Jiménez.
 D. José Martín Hidalgo.
 D. Francisco Cazorla Olmos.

INTENDENCIA (Milicias)

54 Brigada Mixta

A teniente

Sargento, D. Francisco Padilla Macías.

A sargento

Cabo, D. Sebastián Toret Palacios.

Barcelona, 2 de junio de 1938.—
 A. Cerdón.

MARINA

SECCION DE PERSONAL

CUERPO DE RADIOTELEGRA-
 FISTAS

Núm. 9.702

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo radiotelegrafista D. Ricardo Canillas Moreno, cese en su actual destino y pase destinado a las Estaciones de Cartagena, en relevo del de igual empleo don Salvador Ros Otón.

Barcelona, 2 de junio de 1938.

P. D.
 ALFONSO JÁIVA

Señores...

AVIACION

Subsecretaría

CONCURSOS

Núm. 9703

Circular. Excmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la norma cuarta de la orden circular de 27 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 313), relativa a un concurso para cubrir treinta plazas de alumnos observadores de aeroplano, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

Primera. Se constituirá un Tribunal en Los Alcázares (Murcia), que examinará y reconocerá a los aspirantes que solicitaron tomar parte en el citado concurso y que actualmente se encuentran encuadrados en Unidades de los Ejércitos de Levante, Centro, Extremadura y Andalucía. Igualmente se constituirá otro Tribunal en Barcelona, para examinar y reconocer a los aspirantes que se encuentren en la región catalana.

Segunda. Los aspirantes a quienes les corresponda examinarse en Los Alcázares, se presentarán al jefe de la Escuela de Observadores, y los de Cataluña, harán su presentación en la Dirección de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación.

Tercera. Los jefes de los respectivos Ejércitos o Unidades Autónomas, darán las pertinentes órdenes para que, con destino a los puntos citados anteriormente, según corresponda, sean pasaportados los tenientes del Ejército de Tierra que se relacionan a continuación, y que solicitaron tomar parte en el concurso de referencia, teniendo presente que todos ellos deberán hacer su presentación conforme se indica en la norma segunda, a partir del día 15 del mes de junio próximo.

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

D. Arturo Mañogil Sellés.
D. Eduardo Zalduendo del Pozo.
D. Marcelino García Sornosa.
D. José Serer García.
D. Angel Ruiz Rada.
D. Miguel Gaspar Bonell.
D. Juna Doménech Ausina.
D. Francisco Baró Vallés.
D. José Martí Lladó.
D. José Cabrejas Rasal.
D. Nicolás Gausset Petit.
D. Amancio Cerezo Collado.
D. Emilio González Borrego.
D. José María Torres Fort.
D. Guzmán Rojas Fernández.
D. Manuel Ramos Bastante.
D. Luis Cabizali Joaquín.
D. Emilio Aleix Carrasco.
D. Juan Palagos Santaló.
D. Avelino Rubio Escámez.
D. Ovidio Sáinz Simarro.
D. Fulgencio Badal Orega.
D. Salvador Romañach Zoyo.
D. Francisco Sancho Goda.
D. Ramón Canes Pereta.
D. Miguel Salamero Asín.
D. Alejandro García Pando.
D. Vicente Zarco Sánchez

D. Máximo Corres Requiratiz.
D. Federico Sanchis Queralt.
D. Benigno Camañas Zaragoza.
D. Ramiro Roig Ferrer.
D. Antonio Fernández Jurado.
D. Carlos Colomer Selva.
D. Pedro Fernández Córdoba.
D. Francisco Barreros Cáceres.
D. Manuel Fabregat Zuriaga.
D. Mariano Valcayo Santos.
D. Julián Gutiérrez Rodríguez.
D. Luis Bernúy Alvarez.
D. Miguel Gil Beltrán.
D. Vicente Royo Francés.
D. Francisco Calabuig Albert.
D. Antonio Cayuela Antón.
D. Isidro Solá Ciffone.
D. José Valls Mariel.
D. Manuel Carmona Fernández.
D. Aquilino Asenjo Terreros.
D. Eloy Pérez García.
D. Tomás García Boades.
D. Luis Serra Andrés.
D. Marcelino Mondedéu Flores.
D. Asensio Casanova Díaz.
D. Luis Ferrer Llorca.
D. José Antonio Talayero Gordo.
D. Isaac Romero García.
D. Rafael Arcos Sánchez.
D. Aurelio Abad Pérez.
D. Benigno Avellanal Goitia.
D. Luis Brú González.
D. Alfonso Nieto Pulido.
D. Antonio Zapata González.
D. Jaime Gómez Martínez.
D. Eugenio Escriche López.
D. Andrés Xandri Serrano.
D. Isidro Sala Doménech.
D. Manuel Fortuny Llombart.
D. Joaquín Torres Lleida.
D. José Planillas Oliver.
D. Emilio Ferrer Llorca.
D. Bautista Lacasa Nebot.
D. Manuel Ortiz Valiente.
D. Miguel Vigar Bóveda.
D. Bautista Saura Masip.
D. Mauricio Carcasón Pujol.
D. José María Cunill Vivet.
D. Enrique Salazar Larena.
D. Antonio Oliveras Pujol.
D. José María Serra Amorós.
D. Juan Martín Casals.
D. Silvano Gotarredona Plana.
D. José María Tarafa Caravaca.
D. José Güell Recaséns.
D. Mario Mayor Calva.
D. Fermín Urribarri Gago.
D. Manuel Rodríguez Sánchez.
D. Juan Roland Sallés Traver.
D. Pedro Corella Jiménez.
D. Carlos Sarabia Hurtado.
D. Mario Cuartero Arocas.
D. Juan Bel-lan Terrades.
D. Julián Gallego Sánchez.
D. José Martín Pérez.
D. Tomás Labrador Díez.
D. Carlos Jeijo Fabregat.
D. Domingo Gargallo Jariod.
D. Dionisio Serrano Rico.

CABALLERIA

D. Salvador Boqué Tarragó.
D. Loreto Manuel López de la Horra.
D. Luis Malagón Barceló.

ARTILLERIA

D. Vicente Guardia Catalá.
D. Carlos Sánchez Ortiz.
D. Mariano Rodríguez Ortiz.
D. Manuel Lozano Laguna.
D. Ramón Sau Llatge.

D. Miguel Rovira Gaspar.
D. Fernando Sáiz de Aja Lenza.
D. Francisco Fortián Juan.
D. Antonio Capón y Buxade.
D. Eudaldo Cid y Matabosch.
D. José Melguizo Lozano.
D. Emilio Meirás Castellano.
D. Luis García Bañuís.
D. Francisco Plasencia Plasencia.
D. Luis Liberal Combas.
D. Juan Antonio Martín Pérez.
D. Domingo Pérez Guasp.
D. Juan Sala Villa-Soto.
D. Pablo Yagüe de Diego.
D. Juan Maynou Carbó.
D. Carlos Massip Fontanet.
D. José Carbonell Hernández.
D. Román Armada Caro.
D. Jorge Muñoz Moreno.
D. Enrique Cansado Maceda.

INGENIEROS

D. Eurique Sánchez Pascual.
D. Epigenio Marcos Tejedor.
D. José Ríos Jubillá.
D. José Martí Pinyol.
D. Manuel Rodríguez Quintero.
D. Jaime Vives Palleja.
D. José Martínez López.
D. Ricardo Mestres Massá.
D. Fernando Latorre Catalá.
D. Jorge Altavill Mora.
D. Juan García Casado.
D. Luis Cadiach Pasalaigua.
D. Francisco Ochando Herrero.
D. Florencio Suyer Ferrer.
D. José Torija Sobrino.
D. Martín Poch Martí.
D. Jerónimo Espinosa Escobar.
D. Carlos Ansaldo Cabrera.
D. Gaspar Codoñer Fortea.
D. José María Morell Pujals.
D. Federico García Rodríguez.
D. José Esteve Nogués.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de mayo de 1938.

P. D.,

CARLOS NÚÑEZ

Señor...

SECCION DE PERSONAL CURSO DE PILOTOS

Núm. 9704

Circular. Excmo. Sr.: Por haberse comprobado que no alcanza ninguna responsabilidad en las causas que motivaron la publicación de la orden circular de 2 de febrero último (D. O. núm. 31, página 364, columna segunda), disponiendo la baja de los alumnos pilotos que en la misma se detallan, he resuelto que de rectificada dicha disposición en el sentido de que quede sin efecto la baja del alumno Miguel Méndez Rivas, que causará alta a partir de esta fecha como alumno piloto, debiendo incorporarse a la Escuela de Vuelos de La Ribera, con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de junio de 1938.

P. D.,

CARLOS NÚÑEZ

Señor...

IMPRESA Y TALLERES DEL MINISTERIO
DE DEFENSA NACIONAL.— EJÉRCITO DE
TIERRA.—MADRID